

MIEDO E INCERTIDUMBRE*

OLBETH HANSBERG

Instituto de Investigaciones Filosóficas
UNAM

Cuando reflexionamos sobre el miedo en los seres humanos, tenemos que tomar en cuenta que ellos tienen un sistema enormemente complejo de conceptos y actitudes proposicionales y son capaces de una amplísima gama de conductas, por lo que la atribución de miedo humano adquiere características muy especiales. Los seres humanos tienen la capacidad de conceptualizar sus miedos, de describirlos, de ejercer su capacidad de imaginación e inventar sus propios temores y de comunicarlos a los otros seres humanos; pueden atribuirles una gran variedad de contenidos y hacer conexiones inferenciales entre ellos, y entre ellos y otras actitudes proposicionales; pueden dar razones de sus miedos, tener miedos irracionales o inapropiados y pueden explicar conductas muy variadas mediante atribuciones de miedo. El amplísimo repertorio de acciones que pueden estar causadas por el miedo en los seres humanos dependerá, en gran medida, de cómo interprete el agente la situación en la que se encuentra, de cómo conceptualice su miedo, de cuáles sean las razones a las que lo atribuye, de la evalua-

* Mi profundo agradecimiento al Dr. Mark Platts por su lectura cuidadosa y sus valiosos comentarios a diversas versiones de este trabajo. Agradezco también a Raúl Orayen, Guillermo Hurtado y Maite Ezcurdia sus comentarios a la última versión.

ción que haga de la gravedad o urgencia de su situación y de sus creencias acerca de su propia capacidad para evitar o controlar un posible daño.

Dentro de este marco general, en este artículo asumiré que el miedo humano implica al menos un elemento cognoscitivo y una actitud negativa hacia algo que es o que podría ser el caso. Partiré de la propuesta de Gordon, en su libro *The Structure of Emotions*,¹ sobre la estructura formal de las emociones y su papel en la explicación por razones y discutiré su tesis de que el miedo requiere que la persona que tiene miedo de que p esté en un estado de incertidumbre acerca de que ocurra o no ocurra p . Argumentaré, en contra de Gordon, que en ciertos casos el miedo no requiere de incertidumbre y que algunas formas de miedo pueden ser fácticas. Rechazaré, además, la utilidad de la distinción entre miedo proposicional y “estado de miedo” para manejar algunos contraejemplos, y sostendré, a diferencia de Gordon, que en algunos casos la sensación de miedo cumple un papel esencial que puede influir sobre las actitudes proposicionales mismas.

Gordon divide las emociones en *fácticas* y *epistémicas*: las fácticas son emociones como el enojo, el orgullo, la indignación, la alegría, etc., en las que, digamos, ‘ S está enojado de que p , sólo si es verdad que p y S sabe que p ’, mientras que las epistémicas son emociones como el miedo, la esperanza, etc., en las que, por ejemplo, ‘ S tiene la esperanza de que p , si y sólo si S no está seguro de que p ’. El estado de incertidumbre es el que proporciona la condición cognoscitiva para las emociones “epistémicas”. Gordon las llama así por su semejanza funcional con estados cognoscitivos como creer, sospechar, etc. Esta semejanza consiste en que ambos admiten razones epistémicas. Así,

¹ Robert Gordon, *The Structure of Emotions*, Cambridge Univ. Press, 1987, sobre todo los capítulos 3 y 4.

entre las razones que tenemos para ‘temer que p ’, algunas se asemejan a las que tenemos para ‘creer que p ’. El que teme actúa como si creyera que p . Decimos, además, que nuestros temores se confirman o resultan verdaderos.²

Existen ciertas condiciones cognoscitivas y actitudinales que tiene que satisfacer un individuo para que podamos decir con verdad que teme que algo sea el caso,³ de modo tal que S tiene miedo (teme, está aterrado, asustado, etc.) de que p , sólo si:

- a) S desearía⁴ que no fuese el caso de que p (S desearía que $\sim p$)

y

- b) S no está seguro ni de que p , ni de que $\sim p$.

La primera condición debe interpretarse en el sentido de que S tiene una actitud negativa hacia p , esto es, le importa, en algún sentido, que no sea el caso que p . La segunda es la condición de incertidumbre frente a p , la

² *Op. cit.*, cap. 3.

³ *Op. cit.*, p. 68.

⁴ La palabra en inglés es ‘*wishes*’, y Gordon sostiene que la distinción entre ‘*wish*’ y ‘*desire*’ es importante para el caso de las emociones. Sin embargo, me parece que su distinción no es clara. En inglés existen dos verbos, ‘*to desire*’ y ‘*to wish*’, pero de esto no se sigue que existan dos estados mentales distintos. ‘*Wish*’ en inglés se usa para expresar un deseo en ciertas circunstancias, sobre todo cuando el agente cree que está más allá de sus capacidades el realizar el objeto de su deseo. Un ejemplo son los deseos dirigidos al pasado. Véase M. Platts, *Moral Realities*, Routledge, Londres, 1991, p. 43. Pero Gordon pretende usar la distinción por razones teóricas y no parece darse cuenta de que la noción de ‘*wish*’ depende de la noción de deseo. Esta dependencia se refleja en castellano traduciendo ‘*wishes*’ como ‘desearía’. Yo creo que en español la palabra ‘deseo’ admite, como pretende Gordon con respecto a ‘*wish*’, que podamos desear cosas de las que sabemos que no podrían suceder, que podamos ser ambivalentes frente a nuestros deseos, y que los deseos sean racionalmente ciegos los unos a los otros. Véase Gordon, pp. 30–31.

cual debe verse como una condición necesaria del miedo. Para esta condición no se requiere que S crea que p ni que piense que es probable; lo único que se requiere es que S crea que existe alguna posibilidad (por mínima que sea) de que p .

Ahora bien, en el caso del miedo (y de todas las emociones epistémicas) podemos distinguir dos tipos de razones para temer que algo sea el caso. Estas razones corresponden a las condiciones lógicas anteriores: pueden ser epistémicas o actitudinales. “Una razón es *epistémica* para temer (etc.) que p , sólo si es una razón para creer que es al menos posible que p ” o, dicho de otra forma, “una oración enuncia una razón epistémica de S para temer que p , si y sólo si enuncia una razón de S para *no estar seguro* de que $\sim p$ ”. “Una razón es *actitudinal* para temer (etc.) que p , sólo si es una razón para desear que no sea el caso que p ” o, para decirlo de otro modo, “una oración enuncia una razón *actitudinal* de S para temer que p , si y sólo si enuncia una razón de S para desear que $\sim p$ ”.⁵ Por ejemplo, S tiene miedo de que haya entrado un ladrón porque escuchó ruidos extraños (epistémica), S tiene miedo de que haya entrado un ladrón porque puede robarle sus joyas (actitudinal).

En este trabajo no me ocuparé de la condición y de la razón actitudinales sino sólo de la condición de incertidumbre que, según Gordon, es necesaria para el miedo.⁶ El miedo, entonces, es causado, en parte, por un estado de incertidumbre ante la ocurrencia de que p , es decir, para que S

⁵ *Op. cit.*, pp. 36 y 69. La actitud positiva o negativa es hacia el objeto o contenido de la emoción. Puede decirse también que se trata de algo que uno valora positiva o negativamente.

⁶ Tampoco puedo examinar en este trabajo lo que Gordon denomina el “efecto motivacional” que es característico de las emociones. En el caso del miedo, uno está motivado a hacer algo para reducir nuestra vulnerabilidad en caso de que ocurra la posibilidad temida. Qué es lo que uno haga dependerá, entre otras cosas, de cuál sea la razón actitudinal del miedo.

tema que p , se requiere que S crea que existe alguna posibilidad de que suceda p . Se trata de lo que Gordon llama una “incertidumbre no deliberativa” o “externa”,⁷ es decir, S no sabe si va a suceder p o $\sim p$ y no depende de él el que ocurra una u otra. No se trata, pues, de la incertidumbre que puede surgir cuando hay que decidir entre dos cursos de acción posibles. Esta última sería una “incertidumbre deliberativa”, a saber, cuando S está incierto entre p y $\sim p$ porque todavía no ha decidido cuál escoger de entre dos o más alternativas de acción. El énfasis, en el caso de la incertidumbre no deliberativa, está entonces en el hecho de que no *depende* de S el que suceda o no lo que teme; el que ocurra p o $\sim p$ depende de factores externos a S sobre los que no tiene control. Así, para que un capitán de barco tema que su barco se hunda, se requiere que él no esté seguro de que su barco se va a hundir, ni tampoco de que no se va a hundir, cuando él ya no puede hacer nada para evitar que se hunda.

Sin embargo, me parece equivocado el énfasis que pone Gordon en la idea de que la incertidumbre de S ante la ocurrencia de p depende siempre de factores externos sobre los que no tiene control, porque no toma en cuenta, entre otros, los casos de debilidad de la voluntad. Yo puedo temer que, cuando llegue el momento de actuar, no pueda hacer lo que he decidido o lo que tengo el deseo o la intención de hacer, o puedo tener miedo de no cumplir con algo que me he propuesto. Un ejemplo⁸ es el de A , un alcohólico empedernido, quien se propone no beber más. A tiene miedo de volver a beber, él no está seguro de si va a volver a beber o no. Hay aquí un estado de incertidumbre, él teme que podría volver a beber, pero en este caso no depende esencialmente de factores externos el que suceda

⁷ *Op. cit.*, pp. 79–81.

⁸ Este ejemplo me lo propuso Mark Platts.

aquello que teme. Aparte está el otro elemento, a saber, la falta de control sobre el hecho de que suceda p . Gordon dice que S no tiene control sobre la ocurrencia de p puesto que no depende de él el que suceda. Pero nosotros podemos separar estos dos elementos y decir que, en el caso de A , a lo que él le teme es a la posibilidad de no poder controlar⁹ el que suceda p , aun cuando dependa de él.

Pero este problema no surge sólo en los casos de debilidad de la voluntad, sino también en muchos otros en los que, ante una acción futura, el sujeto teme que él no podrá hacer, lograr o completar algo que se ha propuesto o algo que quiere o que tiene la intención de hacer, y en los cuales lograrlo, o al menos intentarlo, depende únicamente de él. Podemos distinguir aquí dos casos: en el primero, el agente sí tiene la capacidad de realizar algo, pero teme que, llegado el momento, la ejecución pudiera ser defectuosa (teme no tocar bien en el concierto, teme no poder romper el récord). En el segundo, el agente teme que él no tenga la capacidad suficiente para lograr algo, pero también en este caso depende de él el intentarlo (temo no aprobar el examen; temo que, a pesar de todos mis esfuerzos, no llegaré a ser un buen pianista).

Pero ¿es verdad que siempre que hay miedo, éste es causado, entre otras cosas, por un estado de incertidumbre? Veamos algunos ejemplos que parecen ir en contra de esta idea:

i) El primero sería el de un capitán que, por un cierto código de honor, decide hundirse con su barco. El capitán siente miedo de morir y lo que causa su miedo es, en parte, la certeza que tiene de morir en su barco que se hunde. En este ejemplo, el capitán no actúa ni motivado por el miedo ni por una sensación de miedo, sino que se queda en su

⁹ Ésta es una noción muy compleja que requeriría un análisis mayor del que aquí puedo hacer.

barco por otras razones. Sin embargo, podemos decir que la creencia de que su barco se está hundiendo causa la creencia de que va a morir y que ésta, junto con el deseo de no morir, causa una sensación de miedo en él. El capitán siente miedo y tiene razones para sentir miedo, pero no hay ninguna incertidumbre, él sabe que su muerte es segura e inminente.

ii) Un caso distinto es el de una persona, digamos Clara, quien debe someterse a un tratamiento médico doloroso para el que no puede darse anestesia. Supongamos, también, que ella tiene toda la información pertinente y que ya se lo ha hecho en otras ocasiones. Ella sabe que es doloroso y no quiere que le duela. Le da miedo que le duela el tratamiento, está aterrada de que le va a doler. Ella no tiene ninguna incertidumbre acerca de que le va a doler, ella cree que le va a doler; más aún, tiene la certeza de que le va a doler. Esta creencia de que p , junto con su deseo de que $\sim p$, es lo que causa su miedo. Tiene miedo justamente porque sabe que le va a doler, y el 'porque' en este caso no es sólo causal sino que es una razón del miedo. Es lo que explica su miedo.

iii) Otro caso problemático es el de las fobias, por ejemplo, el miedo a las arañas comunes, las cuales creo que son inofensivas. Les tengo miedo a las arañas y, sin embargo, mi miedo no surge de ninguna incertidumbre acerca de, digamos, la posibilidad de que me hagan daño. Yo creo que son inofensivas (tengo evidencia, conocimientos relevantes, etc.), es más, estoy segura de que son inofensivas; sin embargo, les tengo miedo.

Una manera de interpretar los casos anteriores sería afirmar que estos miedos no son miedos proposicionales y sostener que sólo los miedos proposicionales requieren de incertidumbre. En el primer caso, según esta tesis, podríamos decir que el capitán, ante la inminencia de su muerte,

siente miedo de morir y no que tiene miedo ‘de que va a morir’. La condición de incertidumbre no parece ser un requisito del miedo no proposicional mientras que, si intentamos convertirlo en un miedo proposicional, parecería que éste sí requiere que el sujeto esté en un estado de incertidumbre, esto es, si decimos que el capitán teme que va a morir, implicamos que él cree que es muy probable, pero no totalmente seguro, que muera en esta ocasión. En el caso de Clara, podríamos decir que lo que tiene es miedo al dolor y que este miedo no requiere de incertidumbre, sino que ella le tiene miedo al dolor que sabe que va a sentir. En cambio, si usamos la forma proposicional ‘ella teme que el tratamiento le duela’, la interpretación más adecuada parecería requerir que ella no sepa sino sólo que crea que es altamente probable que el tratamiento le duela. En el último caso, el de las fobias, podría alegarse también que, a pesar de que son inofensivas, cuando estoy frente a una araña, o imagino o sueño o veo la imagen, etc., de alguna araña, siento miedo. Esto es, les tengo miedo a las arañas pero no tengo miedo de que las arañas me hagan daño, puesto que no creo que me hagan daño. La forma proposicional supondría, en cambio, que sí creo en esa posibilidad.

Otra característica de los ejemplos anteriores es que, aparentemente, lo que se produce es la sensación, la experiencia fenomenológica del miedo, esto es, el capitán siente miedo de morir, Clara tiene miedo de sentir dolor y, quien tiene miedo de las arañas siente miedo o tiene la disposición a sentir miedo ante una araña. Gordon menciona de paso,¹⁰ para excluir de su tesis general este tipo de casos, que lo que hay aquí es el “estado de miedo” o “el síndrome de incitación (*arousal*) a la huida” que es acompañamiento frecuente de una categoría especial de miedos entre los que

¹⁰ *Op. cit.*, p. 72.

se incluyen el miedo a la muerte violenta, a ser lesionado y en la que “tal vez” podrían incluirse las fobias.

No creo, sin embargo, que esta estrategia de Gordon sea la correcta. Él sostiene que todos los miedos humanos son implícita o explícitamente proposicionales y que, por lo tanto, tienen ciertas relaciones lógicas con otras actitudes proposicionales. Descarta los miedos que no se ajustan a esta estructura afirmando que se trata de otra cosa, del “estado de miedo” que compartimos los hombres con los animales y del cual no tenemos por qué preocuparnos filosóficamente. Sin embargo, en el caso de los seres humanos, estos miedos “no proposicionales” los tienen individuos que sí tienen conceptos y actitudes proposicionales, por lo que no creo que podamos descartarlos tan fácilmente. La maniobra de Gordon de descalificar lo que él llama “estados de miedo” como una clase aparte que tiene muy poco que ver con los miedos proposicionales, me parece una petición de principio: hace una distinción *ad hoc* para la cual no hay una caracterización independiente, de tal modo que todo lo que no cabe dentro de su teoría resulta que es otra clase de miedo. Lo que tenemos que hacer, más bien, es examinar las relaciones que tienen estos miedos con actitudes proposicionales. Veamos algunas.

Las fobias y otros miedos “no proposicionales” pueden dar lugar a miedos y actitudes que sí son proposicionales. Por ejemplo, el que *S* le tema a las arañas puede ser la causa de muchos otros deseos y miedos proposicionales. Digamos, del deseo de no ver arañas; del deseo de que no se encuentre con una araña, el cual, junto con la creencia de que en esta época suele haber arañas en su jardín, puede causar el temor de que se encuentre con una araña en su jardín. Esta fobia podría ser también la razón de muchos otros deseos, generales y específicos, como, por ejemplo, del deseo general de evitar situaciones en las que pudiera sentir miedo, del deseo de evitar parques y jardines, del

deseo de no ver la película *Aracnofobia*, de no visitar al Dr. Pérez en su casa porque es especialista en arañas y tiene una gran colección, etc. En el caso de Clara, es posible sostener que el miedo que le tiene al dolor es causa y razón del deseo de evitar sentir dolor, el cual, junto con la creencia de que el tratamiento es doloroso, causa razonablemente el temor proposicional de que el tratamiento sea doloroso.

Por otro lado, las fobias y otros miedos no proposicionales pueden ser causas y razones de acciones intencionales: así, el que una persona tenga miedo a las arañas o a las alturas explica que intencionalmente evite las arañas o los lugares altos. La fobia es la razón por la que hace o deja de hacer una serie de cosas, y mencionar la fobia es explicar por qué lo hace. Sin embargo, si efectivamente se trata de la explicación de acciones u omisiones intencionales, es necesario un modelo de racionalización que tome en cuenta las relaciones entre las descripciones intencionales de la acción y los contenidos proposicionales de los otros estados mentales que la causan. Surge, entonces, el siguiente problema: aceptar que existen miedos no proposicionales requiere de un modelo de explicación que no tenemos; un modelo que nos permita explicar las actitudes proposicionales a las que dan lugar esta clase de miedos y las acciones intencionales que se hacen por ellos. Una teoría meramente causal no sería suficiente; decir que las fobias son simplemente causas de ciertas creencias o deseos que, a su vez, son razones de las acciones intencionales, no explica por qué la fobia habría de causar esas actitudes y no otras, es decir, no explica lo razonable de las actitudes proposicionales que causa. Un miedo irracional, como sea que lo haya adquirido el agente, puede funcionar como razón de otras de sus actitudes proposicionales y acciones intencionales.

Dado lo anterior, nos encontramos con el siguiente dilema: o sostenemos que hay miedos no proposicionales y tenemos el problema de acomodarlos en algún modelo de

explicación por razones, o sostenemos que, aunque en apariencia no sean proposicionales, estos miedos son en realidad también implícitamente proposicionales y la dificultad consiste en descubrir su estructura proposicional. Haré algunos comentarios tentativos en relación con el segundo camino:

a) Ya hemos mencionado que una dificultad en relación con las fobias es la de fijar un contenido proposicional que especifique qué es lo que hace temible cierto objeto o situación. Así, cuando A tiene una reacción emocional de miedo al ver una araña, a pesar de que no cree que las arañas le hagan daño ni que sean peligrosas, sino perfectamente inofensivas, ¿cuál es el contenido proposicional que le podemos dar a su miedo? Una posibilidad sería sostener que A tiene un conflicto de creencias, esto es, que tiene la creencia general de que las arañas son inofensivas y su creencia está fundada en evidencia sólida, es decir, toda su información y conocimiento acerca de las arañas apoyan su creencia general de que son inofensivas. Sin embargo, su creencia general entra en conflicto con su creencia particular; esto es, cuando se encuentra con una araña juzga irracionalmente que esa araña es peligrosa y tiene miedo de que le haga algo. No sabe decir qué pudiera hacerle, pero tiene el miedo irracional de que le haga algo. Su miedo está ligado, digamos, con experiencias infantiles de arañas o con creencias antiguas acerca de arañas, de tal manera que, cuando ve una araña, cree que es peligrosa y esta creencia particular contradice la creencia general, adquirida posteriormente, de que las arañas son inofensivas. Es como si ella, en los casos particulares, no hiciera el paso lógico de la creencia general a la creencia particular correspondiente: cuando está frente a una araña, irracionalmente cree que le va a hacer algo. Otra posibilidad es que A tenga miedo de que haya algo peligroso acerca de las arañas porque tiene la

creencia irracional de que sí son peligrosas, es decir, no tiene ninguna evidencia de que lo sean pero se aferra a pensar que sí lo son en el sentido de que no cree o niega cualquier evidencia contraria. En ambos casos, independientemente de cómo surja la irracionalidad, podríamos reformular su miedo a las arañas, en forma proposicional, como ‘*A* tiene miedo de que la araña le haga algo’ o como ‘*A* tiene miedo de que las arañas sean peligrosas’, sin que se pueda decir algo más acerca de qué las hace peligrosas o en qué consistiría el posible daño. Una forma distinta de ver las cosas sería la siguiente: el que *A* haya tenido en el pasado alguna experiencia con arañas que le causó un ataque de pánico —con cambios fisiológicos agudos y una experiencia fenomenológica muy desagradable— explica que no quiera volver a tener una experiencia similar con arañas. Su miedo proposicional podría formularse como: ‘*A* tiene miedo de que, si ve arañas, se repita la experiencia’. Sin embargo, en este caso no estaríamos dándole un contenido proposicional a su miedo a las arañas, sino a su miedo a sentir pánico o a que, cuando se encuentre nuevamente con una araña, se repita la experiencia tan desagradable que tuvo.

No todos los miedos irracionales son como los miedos a las arañas o a las alturas en el sentido de que es difícil dar con un contenido proposicional adecuado. Hay miedos irracionales que tienen, desde un principio, una estructura proposicional clara. Ejemplos son el miedo del pequeño Hans de Freud, quien tenía miedo de que lo mordiera un caballo,¹¹ y el miedo que pudiera tener algún sujeto de que lo golpee un meteorito. En estos casos, lo que genera el miedo es la creencia irracional de que salir de la casa es

¹¹ No me interesa aquí el origen del miedo. No importa que el miedo del pequeño Hans sea, como afirma Freud, un miedo sustituto de otros miedos reprimidos, en último término del miedo a la castración. Lo que importa es que Hans tiene, también, miedo de que lo muerda un caballo.

exponerse a la mordedura de un caballo o a ser golpeado por un meteorito. El que un miedo sea racional o irracional no depende necesariamente de su contenido proposicional sino de qué tan justificada esté la creencia que lo genera, es decir, podrían existir circunstancias en las que sería perfectamente razonable temerles a las arañas o temer el impacto de un meteorito.¹²

Ahora bien, una vez explicitada su forma proposicional, las fobias y otros miedos irracionales podrían ser razones de otras creencias y deseos que explicarían las acciones intencionales de las personas que tienen esos miedos. Así, el que alguien tenga miedo de que le sucediera algo si estuviera en algún lugar alto, es una razón para tener la creencia de que, si se encontrara en un lugar alto, sentiría miedo y para tener deseos tales como el de no estar en lugares altos, de evitarlos. . . ; deseos y creencias que, en cada caso, podrían ser los que explicarían una acción intencional particular. No hay que olvidar, sin embargo, que atribuir una fobia es una manera de explicar, no sólo una acción particular, sino un gran número de acciones intencionales que tienen en común el ser acciones que se hacen porque el agente tiene tal o cual fobia. Atribuir una fobia es decir que un agente hizo cierta acción porque tuvo algunos de los deseos y creencias de entre un conjunto de deseos y creencias que suelen tener los individuos que padecen alguna fobia, y son estas actitudes proposicionales las que explican las acciones intencionales en cuestión.

b) Hay también otros miedos aparentemente no proposicionales que no son irracionales. Ya hemos mencionado algunos. Es bastante común tenerle miedo a un objeto res-

¹² Por ejemplo, si la ciencia descubriera algo acerca de las arañas que realmente las hiciera peligrosas para los seres humanos o se dieran circunstancias tales, digamos, una lluvia de meteoritos, que hicieran posible un impacto.

pecto del cual no queda claro cuál es el aspecto específico que lo hace temible para cierto individuo, por lo que resulta problemático fijar un contenido proposicional. Hay que distinguir, sin embargo, casos diferentes y razones diversas por las que se dificulta la formulación del contenido proposicional de estos miedos aparentemente no proposicionales. Me detendré en algunos ejemplos representativos de casos distintos:

El primer ejemplo es el de un individuo que le teme, digamos, a la vejez. Parecería que, en este caso, la forma no proposicional resume un conjunto de miedos proposicionales que puede tener una persona en relación con la vejez. Estos miedos proposicionales podrían variar de una persona a otra dependiendo de cuál sea el aspecto o los aspectos del proceso de envejecimiento que le dan miedo a cada una. Así, el miedo a envejecer podría expresarse como *A* tiene miedo de que se vayan deteriorando poco a poco sus facultades físicas y mentales, tiene miedo de que pronto ya no pueda valerse por sí misma, de que tenga que vivir sola o en un asilo; *B* tiene miedo de que le salgan arrugas, de que se aflojen sus músculos, de que se marchite su belleza, de que deje de ser atractiva, etc., de tal modo que cuando explicamos alguna creencia o alguna acción de un agente al que le atribuimos miedo a la vejez, tendremos que fijar el contenido proposicional de su miedo o de sus miedos en cada caso y dadas las circunstancias. Cuando carecemos de datos más específicos, sostener que es el miedo a la vejez lo que explica que alguien haga tal o cual cosa es una forma de señalar que algunos de los deseos y creencias que suelen tener las personas que le tienen miedo a la vejez causaron su acción, sin que tengamos que mencionar cuáles funcionaron en este caso concreto, ya sea porque no lo sabemos exactamente o porque habría que mencionar muchos aspectos para explicar un caso particular. A veces, cuando alguien le tiene miedo a *x*, por ejemplo, a su padre, el no

expresarlo en forma proposicional puede deberse a que la persona misma no quiere saber o simplemente ignora cuál es el aspecto de x que le produce miedo. A la pregunta de qué teme acerca de x , ella podría responder algo así como ‘hay algo acerca de x que me da miedo, pero no sé qué es’. En algunos casos esto podría llevar a la búsqueda, por parte del sujeto, de un contenido proposicional, sobre la idea de que identificar el contenido del miedo podría ayudar a superarlo o al menos a manejarlo de una manera más adecuada. Otras veces se trata simplemente de que el sujeto o el intérprete no han pensado o no quieren pensar suficientemente en el asunto como para identificar el contenido o los contenidos proposicionales del miedo.

Un segundo ejemplo sería el ya mencionado miedo al dolor. El miedo al dolor podría expresarse proposicionalmente como ‘ A tiene miedo de que ella sienta dolor’. Es el miedo a padecer una sensación dolorosa. Éste es un ejemplo distinto del anterior, se trata aquí del miedo a sentir algo que no queremos sentir, del miedo a una sensación. La forma proposicional no es un resumen de un conjunto de miedos, como en el caso anterior.

El tercer ejemplo es el miedo a la muerte. Cuando decimos que alguien tiene miedo a la muerte muchas veces estamos resumiendo, como en el caso de la vejez, una serie de miedos proposicionales que un individuo tiene con respecto a la muerte: puede ser que tenga miedo de que muera en un cierto momento y en circunstancias precisas, a saber, durante la operación, en la guerra, de un infarto, etc. A veces, lo que se teme es morir de cierta manera, digamos, teme que su muerte sea violenta, o con gran sufrimiento, o que sea una muerte lenta y dolorosa. Otras veces lo que se teme son las consecuencias de morir, tiene miedo de no poder acabar algo importante, de dejar desprotegida a su familia, de irse al infierno, de convertirse en cenizas, de que nadie la recuerde. . . No quiero decir, por supuesto,

que la gente pueda, por lo general, describir el contenido proposicional de su temor a la muerte, pero determinar el contenido proposicional puede requerir, en un caso dado, que tengamos una idea de las creencias, intereses, deseos y fantasías que tiene una persona acerca de la muerte. Pero es posible, tal vez, que una persona tema el hecho mismo de morir, de que ella muera. Si ésta es realmente una posibilidad, no se trataría en ese caso de una expresión que resume otros miedos, ni tampoco del miedo a sentir algo, sino del miedo de que ella tenga que morir.

Al considerar entonces el contraste entre los miedos irracionales y otros miedos que en muchas circunstancias pueden ser razonables como, por ejemplo, el miedo al dolor o el miedo a la muerte, nos damos cuenta de la importancia de distinguir entre miedos apropiados, inapropiados, racionales e irracionales. Sin embargo, para que estas caracterizaciones tengan sentido tenemos que examinar las relaciones que tienen estos miedos con otras actitudes proposicionales del sujeto, por lo que necesitamos un modelo adecuado para transformar los miedos “no proposicionales” en miedos proposicionales. Es posible que no exista una receta general sino que el contenido proposicional dependa, en parte, de la clase a la que pertenece el miedo y del modo en que se exprese en un caso particular. Muchas veces no sabemos, en un caso particular, cuál es el contenido proposicional de un miedo, y es mediante la búsqueda de una explicación razonable como logramos determinar su contenido; es, por así decirlo, la explicación la que determina el contenido. En otras ocasiones, en cambio, nos conformamos con explicaciones incompletas, mencionamos estos miedos como causas razonables de acciones u otras actitudes proposicionales sin especificar su contenido proposicional; decimos cosas como: *S* subió al 17o. piso por las escaleras porque les teme a los elevadores o no quiso ir a la excursión

porque les tiene terror a las víboras. Sin embargo, si quisiéramos estructurar estas explicaciones de una manera lógicamente transparente, tendríamos que explicitar el contenido proposicional de estos miedos.

Volviendo al problema de la incertidumbre recordemos que, al plantear la posibilidad de que los miedos en los ejemplos problemáticos fueran no proposicionales, habíamos sugerido que la incertidumbre podría ser condición necesaria de los miedos proposicionales. Sin embargo, las cosas no son así. Tomemos el miedo de que uno muera: si algo es absolutamente seguro es que moriremos y si existe algo como el miedo de que moriremos *tout court*, tenemos un caso de miedo que no requiere de incertidumbre. Por supuesto, en la mayoría de los casos, lo que tememos, como ya se ha dicho, es morir en tal o cual momento y circunstancia o de tal o cual modo, o tememos las consecuencias de nuestra muerte. En estos casos, el que requiera o no de incertidumbre dependerá, en parte, del contenido del miedo. El miedo al dolor, por ejemplo, también parece ser a veces compatible y otras veces incompatible con la certidumbre, digamos, tiene miedo al dolor que sabe que va a sentir, al hecho de sentir dolor y, por otro lado, tiene miedo de que el tratamiento sea doloroso. A pesar de que no tenemos una idea clara de cómo manejar los miedos que expresamos en forma no proposicional, el problema de la incertidumbre no parece depender de la forma proposicional o no proposicional en que se describa el miedo.

Ahora bien, aceptando que todos los miedos son implícita o explícitamente proposicionales, examinemos más a fondo el requisito de incertidumbre de Gordon y su tesis de que el miedo es una emoción epistémica. Hemos dicho ya que para algunos de los ejemplos anteriores es adecuada la tesis de Gordon, esto es, si el capitán tiene miedo de que va a morir con su barco que se hunde y Clara teme que el tratamiento le duela, suponemos que tanto el capitán

como Clara creen que es posible pero no seguro que él muera y que ella sienta dolor. No obstante, en otros casos la emoción parece ser compatible con la certidumbre, por ejemplo, cuando Clara tiene miedo justamente porque está segura de que va a sentir dolor. En algunas ocasiones, o cuando usamos otros términos de la familia del miedo, resulta que la emoción parece ser fáctica y no epistémica. Así, es más común usar los términos ‘susto’, ‘espanto’ y ‘horror’ cuando la emoción es más bien fáctica: cuando alguien está asustado, espantado u horrorizado de que asesinaran a su amigo, es necesario que él sepa que lo asesinaron y lo que lo asusta, espanta u horroriza es que haya sucedido, o cuando digo que a Carla le asusta que ese hombre la mire con esa expresión en la cara o cuando le da miedo o siente terror de que la mire de ese modo, lo que estoy dando a entender es que, cuando se da cuenta de que la mira con esa expresión, ella se asusta, siente miedo o terror. En todos estos casos la emoción es fáctica y es importante lo que siente el sujeto. No diríamos que tiene esa emoción si no siente nada. En cambio, ‘teme que’ o ‘tiene miedo de que’ se usan más cuando la emoción parece ser epistémica. Si afirmamos que alguien teme que hayan asesinado a su amigo, la implicación es que lo que teme o de lo que tiene miedo es que pudieran haberlo asesinado, esto es, él teme o tiene miedo porque no sabe si lo han asesinado o no.

Ahora bien, el que alguien se haya asustado por algo o el que le asuste que p , puede ser frecuentemente una razón de que tema o tenga miedo de que p pudiera volver a suceder, o de que le ocurra también a él. Teme salir de su casa porque le asustó mucho que la atropellaran el otro día. O, cuando le preguntamos a S por qué lo horroriza o espanta tanto que asesinaran a su socio, él podría responder que teme que también lo asesinen a él. En estos casos, un miedo que no implica incertidumbre es la razón de otro que la implica.

Sin embargo, el uso cotidiano de estos términos es demasiado confuso. Hay situaciones en las que podemos intercambiar libremente los distintos términos de la familia del miedo, mientras que en otras esto no puede hacerse sin que cambie el sentido de la oración.¹³ No obstante, a pesar de la confusión que existe en el lenguaje cotidiano, hay tres posibilidades que tenemos que considerar:

i) La primera es que existan dos maneras de hablar, de las cuales una requiera incertidumbre y la otra no, pero que esta diferencia fuera puramente pragmática y no implicara semánticamente una diferencia en las creencias. Dicho en otras palabras, la diferencia entre las dos formas de expresión no implica semánticamente una diferencia con respecto a la emoción, sino que la incertidumbre o certidumbre que sugieren las distintas expresiones son implicaturas conversacionales.¹⁴ Por ejemplo, (a) ‘S tiene terror de que asesinen a su amigo’ y (b) ‘A S le da terror que exista la

¹³ Los diccionarios tampoco ayudan para esto. En algunos usos, ‘asustarse’ es tener miedo o atemorizarse; ‘temor’ es miedo moderado; ‘miedo’ es temor y también es susto; ‘terror’ y ‘espanto’ son miedos intensos; ‘espanto’ es horror; etc. Existe también una forma de susto que no puede considerarse como una emoción sino como una mera reacción fisiológica. Se trata de algo que se le presenta o se le aparece a un individuo de manera repentina, imprevista o sorpresiva y que *causa* que esté en un estado de susto. Expresiones como ‘me asustaste’ o ‘¡qué susto!’ sirven para comunicar que uno se encuentra en ese estado. Lazarus, por ejemplo, dice que se trata de un reflejo sensomotor, una reacción a estímulos aferentes simples. (Richard S. Lazarus, *Emotion and Adaptation*, Oxford University Press, Nueva York, 1991, p. 53.) Este estado es, sin embargo, diferente del estado emocional al que nos referimos con expresiones como ‘Está asustado de que ___’ o ‘Le asusta que ___’ y que pertenece a la familia del miedo. Existen, por otro lado, usos estilísticos y giros verbales en los que usamos estas palabras, por lo general en primera persona, sin referirnos en absoluto a una emoción. ‘Me temo que mi marido no está en casa’, ‘Me temo que vas a tener que buscarte un trabajo’, ‘Me espanta mudarme de casa’.

¹⁴ Véase H.P. Grice, “The Causal Theory of Perception”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supp. Vol. no. 35, 1961, pp. 121–168.

posibilidad de que asesinen a su amigo' son expresiones que requieren incertidumbre, mientras que (c) 'S está aterrado por el hecho de que sea posible que asesinen a su amigo' y (d) 'A S le da miedo la posibilidad de que asesinen a su amigo' no la requieren. Sin embargo, no diríamos que estamos hablando aquí de emociones distintas sino sólo de distintas formas de hablar de la misma emoción.

ii) La segunda posibilidad sería que de una diferencia semántica se siguiera una diferencia en las creencias, de tal forma que, en un caso, la diferencia implicara semánticamente que hay duda por parte del sujeto y en el otro que no la hay. Sin embargo, existe la posibilidad de que haya algo que ambos casos tienen en común, algo que es suficiente para permitirnos concluir que se trata de la misma condición emocional subyacente. Esto que tienen en común podría ser la experiencia fenomenológica, lo que sienten. Recordemos nuevamente el caso de Clara. Mencionamos dos situaciones en las que podría tener miedo: en la primera ella tiene miedo de que el tratamiento sea doloroso. En este caso le estamos atribuyendo incertidumbre, ella cree que es posible que le duela. En la segunda, ella tiene miedo justamente porque está segura de que va a sentir dolor. Sin embargo, no diríamos que en estos dos episodios de miedo lo que siente Clara en cada ocasión sea suficientemente distinto como para concluir que se trata de emociones diferentes.

Otro ejemplo, también mencionado, de esta segunda posibilidad es el del asesinato. Consideremos las siguientes expresiones:

- (a) *S* tiene terror (miedo, temor) de que asesinen a su socio.
- (b) *S* está aterrado (asustado, amedrentado, horrorizado) de que asesinaron a su socio.

Claramente (a) implica incertidumbre, *S* tiene terror porque cree que es posible pero no seguro que ocurra el asesinato. Claramente (b) implica certidumbre, *S* está seguro de que lo asesinaron y lo que lo tiene aterrorizado es el hecho terrible del asesinato. Sin embargo, otra vez nos preguntamos: ¿no es lo que se siente en ambos casos suficiente para decir que se trata de dos manifestaciones de la misma emoción?

iii) La tercera posibilidad, como en el caso anterior, sería que la diferencia semántica implicara creencias diferentes pero, a diferencia de (ii), se negaría la existencia de una base subyacente común de, digamos, experiencias fenomenológicas, que nos permitirían concluir que se trata de dos episodios de una misma emoción. Según esta tesis, tener creencias diferentes implicaría que la emoción es distinta. Una tesis como la de Gordon favorecería esta tercera posibilidad puesto que él no le concede ningún papel a la sensación de miedo.

Ahora bien, considero que existen bastantes instancias que muestran que el miedo puede resultar tanto de creencias que implican certidumbre como de creencias que implican incertidumbre y que, en ambos casos, el individuo que las tiene describiría como miedo la emoción que siente. En el cuento “La espera”, de Borges,¹⁵ un hombre hace todo lo posible para huir y esconderse de sus perseguidores que lo van a matar. Él vive en un estado de incertidumbre permanente, no sabe en qué momento sucederá y, aunque cree que es muy probable que lo maten, hace todo lo posible para evitarlo. Aquí hay miedo e incertidumbre. Podemos contrastar ese miedo con el caso de un hombre que ha decidido suicidarse y que planea su suicidio sin tener la menor duda de que lo hará. No tiene ninguna incertidum-

¹⁵ Jorge Luis Borges, *El Aleph*, Alianza/Emecé, 1992 pp. 141–146.

bre de que va a morir, pero es perfectamente comprensible que pudiera sentir miedo de que haya llegado el momento de suicidarse.

Ahora bien, tradicionalmente la diferencia entre ‘fáctica’ y ‘epistémica’ es una distinción que tiene que ver con la distinción entre saber, por un lado, y sólo creer, por el otro. Gordon sostiene que el miedo es una emoción epistémica en la que el estado de incertidumbre proporciona la condición cognoscitiva. La llama “epistémica”, ya lo he mencionado, por su semejanza funcional con estados cognoscitivos como creer, sospechar, etc., y esta semejanza consiste en que ambos admiten razones epistémicas. Así, entre las razones que tenemos para ‘temer que p ’, algunas se asemejan a las que tenemos para ‘creer que p ’. El que teme actúa como si creyera que p . Sin embargo, ya hemos indicado que existe un subgrupo de casos en los que la emoción parecería ser fáctica. Recordemos que fácticas son las emociones en las que se requiere que p sea verdadera y que S lo sepa. Las tres tesis posibles que examinamos antes se referían a la atribución de miedo cuando hay o cuando no hay incertidumbre. Sin embargo, la distinción entre fáctica y epistémica no es la misma que la distinción entre certidumbre e incertidumbre: podemos creer tanto con certidumbre como con incertidumbre y lo mismo puede decirse en relación con saber. Veamos entonces si pueden plantearse las mismas tres posibilidades con respecto a la distinción entre fáctica y epistémica.

i) La primera es que la diferencia sea una cuestión pragmática de cómo se describe un miedo específico y que las descripciones distintas no impliquen semánticamente una diferencia con respecto a la emoción. Así, de las cuatro expresiones que siguen: (a) ‘ S teme que asesinen a su amigo’, (b) ‘Teme que sea posible que asesinen a su amigo’, (c) ‘A S le da temor la posibilidad de que asesinen a su amigo’ y

(d) ‘*S* está atemorizado por el hecho de que sea posible que asesinen a su amigo’, (a) y (b) expresan temores epistémicos dado que *S* cree que es posible que asesinen a su amigo. En cambio, (c) y (d) expresan temores fácticos: la posibilidad del asesinato es real y *S* lo sabe. Sin embargo, no diríamos que estamos hablando aquí de emociones distintas sino sólo de distintas formas de hablar de una misma emoción.

ii) La segunda posibilidad sería que de una diferencia semántica se siguiera una diferencia en las creencias, de tal forma que, en un caso, la diferencia implicara que el sujeto sólo cree en la posibilidad de que ocurra *p*, mientras que, en el otro, el sujeto sabe que *p* es verdadera. No obstante, podríamos aceptar que tienen algo en común, digamos, la experiencia fenomenológica, y que esto nos da pie para sostener que se trata de dos episodios de la misma emoción. Un ejemplo que funciona también aquí es el del asesinato. En un caso cree que es posible que asesinen a su socio, en el otro sabe que ya lo asesinaron. Sin embargo, las sensaciones y la conducta expresiva no intencional podrían servir para describir ambas reacciones emocionales como casos de terror. Otro ejemplo ya mencionado sería el siguiente: la asustó mucho que la asaltaran el otro día y, por otro lado, no sale de noche pues le asusta que la pudieran asaltar de nuevo.

Esta segunda tesis es compatible con la idea de que el miedo y asociados forman un familia de emociones que tienen funciones y efectos similares y en la que, sin embargo, podemos distinguir una rama fáctica y otra epistémica. Una característica de la rama fáctica es que se trata de estados emocionales para los cuales es esencial que la persona *sienta* algo. Así, no puedo estar aterrorizada por un asesinato si no siento nada frente a ese hecho.

iii) La tercera posibilidad sería, como en el caso anterior, que la diferencia semántica implicara que, en un caso, el

agente sabe, mientras que en el otro sólo cree, pero se rechaza la idea de que pudiera existir una base subyacente común que nos permitiera concluir que se trata de dos manifestaciones de una misma emoción. Según esta tesis, si una emoción es epistémica y la otra es fáctica, las emociones son distintas. Una tesis como la de Gordon favorecería esta tercera posibilidad puesto que él, como he insistido, no le concede ningún papel a la sensación de miedo. Además, él relaciona creer con tener incertidumbre, y saber con estar seguro, de tal modo que si alguien cree con certidumbre que se producirá *p*, no puede tener miedo. Hemos visto, sin embargo, casos que no apoyan esta identificación, casos en los que la emoción es epistémica pero en los que el sujeto está seguro de que sucederá *p*. Los ejemplos que dimos son el de Clara, quien está segura que el tratamiento será doloroso (ya se lo ha hecho, no puede tomar nada en contra del dolor, tiene toda la información, etc.) y el de una persona que está segura de suicidarse.

Gordon sólo señala que en inglés '*is afraid*', '*is frightened*' e '*is terrified*' son epistémicas, mientras que '*is horrified*' es fáctica, pero no explica las relaciones entre ellas ni lo que pudieran tener en común.¹⁶ El análisis de Gordon se aplica a un grupo muy específico de temores. Los describe de tal manera que la incertidumbre es una de las condiciones que causan un efecto motivacional característico, esto es, la incertidumbre es necesaria cuando tenemos un caso puro en el que alguien está motivado a actuar por miedo y en el que es totalmente irrelevante, para explicar la acción, que se dé o no la sensación de miedo. Su modelo explica aquellos casos en los que decimos que alguien teme algo sin sentir nada o muy poco y en los que, sin embargo,

¹⁶ Aunque es verdad que algunos verbos se usan con mayor frecuencia en casos en los que hay incertidumbre ('teme que') y otros en los que hay certidumbre ('está aterrado', 'está horrorizado'), otros se usan en ambos casos. *Cfr.* también nota 12.

el temor explica su acción. Así, el que tema que haga frío esta noche puede explicar que me lleve un abrigo. También explica aquellos casos en los que, a pesar de que se siente miedo, la sensación no afecta la acción. En éstos, el sujeto piensa que existe una posibilidad que él cree real, aunque sea mínima, de que efectivamente ocurra lo que teme. Esto se apoya en la tesis de que la persona que teme tiene una razón, que Gordon llama “epistémica”, para creer que existe alguna posibilidad de que ocurra p o, al menos para no estar completamente segura de que no ocurrirá p . Supongo que la razón epistémica incluye otras creencias acerca de la situación, entre ellas el sopesar la evidencia que podría apoyar la posibilidad de que ocurra lo que se teme pero, en todo caso, no se trata de razones para creer que p , sino de razones para no poder excluir completamente a p .

Ya hemos visto varios casos que Gordon no toma en cuenta, aquellos en los que la emoción es epistémica pero no hay ninguna incertidumbre acerca de que suceda lo que produce la emoción, y también otros en los que la emoción parece ser fáctica. Veamos todavía otros casos distintos: aquellos en los que una sensación de miedo o de susto causada por mi imaginación, por un sueño, un recuerdo, una película, un libro, etc., podrían alertarme sobre la posibilidad de que se diera p o hacerme creer en ella. Veamos estas posibilidades:

a) En la primera interviene la imaginación¹⁷ de una persona bajo la forma de una imagen mental: le viene una

¹⁷ El papel de la imaginación en las emociones es un tema importante. Aquí sólo me ocuparé de algunos ejemplos que tienen que ver con el primer uso que distingue Strawson en “Imagination and Perception”, *Freedom and Resentment and other Essays*, Methuen, Londres, 1974. Strawson distingue tres áreas de asociación en las que se emplean comúnmente algunos términos como ‘imagen’, ‘imaginar’, ‘imaginación’, ‘imaginativo’, etc. Éstos son: (1) La imaginación ligada a *imagen* y ésta entendida como *imagen mental*. (2) La imaginación asociada a la invención y, a veces, a originalidad o penetración, o a la

imagen de su hijo tirado en el asfalto después de un accidente. Esta imagen lo asusta, siente miedo, horror, aunque sabe que a su hijo no le ha pasado nada (digamos que está en el cuarto con ella); se trata, por supuesto, de un miedo irracional pues tiene miedo de que p cuando sabe que no es el caso que p . No hay aquí nada epistémico, no hay incertidumbre ni certidumbre porque quien tiene una imagen así, sabe que es sólo una imagen. Ahora bien, la imagen que la asustó la hace pensar en la posibilidad de que su hijo pudiera tener realmente un accidente y este pensamiento podría, a su vez, ser condición del temor de que su hijo tenga un accidente. La creencia en la posibilidad de que su hijo tuviera un accidente podrá después apoyarse o no apoyarse en otras razones específicas, pero es el susto que le produjo la imagen lo que hizo que pensara en esa posibilidad.¹⁸ Es importante señalar aquí que aunque muchas veces imaginamos algo intencionalmente, en otras ocasiones las imágenes nos vienen a la mente, nos acosan, nos torturan y son éstas las que nos asustan.

b) A veces los sueños nos dejan una imagen en el sentido anterior de una imagen mental visual que nos asusta. Pero otras veces lo que retenemos del sueño es un pensamiento no acompañado de imágenes: soñé que mi hijo tenía un accidente. Algunas personas interpretan estos sueños como premonitorios y el haber soñado algo los hace creer en la posibilidad de que ocurra aquello que soñaron. Esto explica luego su temor proposicional. En este último caso no es tan claro ni que el sueño los asuste, ni que, si se sienten asustados, el susto cumpla un papel como condición de la

desviación oportuna, reveladora o sorprendente, de lo rutinario. (3) La imaginación ligada a creencia falsa, engaño, ilusión, memoria equivocada o percepción errónea.

¹⁸ En estos ejemplos, la manera en que se adquiere la creencia que es condición del temor y su justificación serán importantes para decidir acerca de la racionalidad o irracionalidad de los miedos.

creencia sino que podría ser sólo un acompañamiento. El temor producido por el sueño puede ser un temor que se explica en este caso porque la persona cree que los sueños anuncian algo que va a suceder y no quiere que suceda aquello que soñó.

c) Un recuerdo, una película, un libro, etc. pueden alimentar nuestra imaginación y hacernos pensar en posibilidades que no habíamos tomado en cuenta, y otras veces pueden ser también la causa de una imagen que nos asusta. Un recuerdo, por ejemplo, puede advertirnos sobre la posibilidad de que algo que ocurrió pueda volver a ocurrir, o puede hacernos pensar en que lo que nos sucedió puede también sucederle a alguien cercano a nosotros. Pero un recuerdo puede también causar imágenes en las que vemos nuevamente aquello que ocurrió, lo revivimos mentalmente y sentimos miedo, y esta sensación puede alimentar la creencia de que podría suceder algo similar. Las imágenes y los recuerdos, por otro lado, pueden reforzar nuestras creencias y hacernos pensar que la probabilidad de que suceda algo es mucho mayor de lo que normalmente hubiésemos pensado y esto, a su vez, puede producir un temor en nosotros o hacer más intenso el que ya tenemos.

En los casos anteriores, la imagen que me asusta o el pensamiento que me viene a la cabeza y me da miedo no es un simple acompañamiento sino una parte esencial de las condiciones para que ocurra el tipo de temor proposicional al que se refiere Gordon. No creo que sea correcto sostener que en todos estos casos conflictivos se trata en realidad sólo del “estado de miedo” o del “estado de susto” y que, por lo tanto, no son situaciones en las que estemos “motivados” a actuar sino que actuamos “por” miedo o “por” susto. En realidad, la conducta producida por miedo se reduce mucho: incluiría sólo algunos casos de conducta no intencional, como cuando uno se queda paralizado de

miedo o cuando tiembla tanto que no puede coordinar sus movimientos. También podríamos incluir aquí los casos en los que alguien se asusta, esto es, cuando hay algo repentino o sorpresivo que le causa un estado de susto. Sin embargo, no creo que el miedo al dolor, el miedo a la muerte y muchas de las fobias pertenezcan a esa categoría especial de miedos que él menciona, ni el temor que puede producir una imagen mental.

Si lo anterior es correcto, no es posible en muchos casos separar tan tajantemente lo que Gordon llama “estado de miedo” del miedo proposicional. Tendríamos que aceptar, también, que los casos “especiales”, en los que interviene de manera esencial la sensación de miedo, son más comunes y centrales de lo que concede Gordon. Es importante considerar también el papel de la imaginación en los miedos y examinar las relaciones, esenciales en ocasiones, entre las sensaciones de miedo y las actitudes proposicionales en los seres humanos.

Hemos visto, con algunos contraejemplos, que los miedos no requieren siempre que el sujeto que los tiene esté en un estado de incertidumbre y que el miedo y las otras emociones asociadas no son siempre epistémicas sino que, en algunas ocasiones, parecen ser fácticas. Estos casos anormales con respecto a la tesis de Gordon surgen sobre todo cuando la emoción no es abiertamente proposicional. Gordon pretende salirse del problema haciendo una distinción inaceptable entre el miedo proposicional y el estado de miedo. Sin embargo, estos miedos “no proposicionales” están relacionados de múltiples maneras con otras actitudes proposicionales y con acciones, por lo que tenemos que darles un lugar en las explicaciones por razones. He examinado una

posible solución a este problema, la cual consiste en sostener que también estos miedos son implícitamente proposicionales, y me he detenido en algunas de las dificultades para descubrir en ciertos casos su contenido proposicional.

Recibido: 27 de septiembre de 1993

SUMMARY

Fear and Uncertainty discusses Robert Gordon's thesis according to which fear is an epistemic —as opposed to factive— emotion inasmuch as S 's fearing p requires S 's being uncertain whether p or $\sim p$, and also requires that the uncertainty implicit in fearing be of a non-deliberative or 'external' kind.

Hansberg argues against both parts of this thesis, which purports to offer part of the structure of the emotion of fear. First, she says, Gordon cannot account for those cases of weakness of the will in which an agent fears that when the moment comes he himself will not act upon his own previous purpose. So an *external* uncertainty proves to be not so essential a requisite.

Now, what about the uncertainty, whatever its form, condition? Hansberg finds several examples in which someone fears p even though he actually is certain that p (when one fears, for example, a medical treatment known to be painful, or when one fears one's own imminent death, say, by suicide). She also argues against Gordon's distinction between propositional fears and mere 'states of fear' with no semantic content, and disapproves of his inclusion of certain fears —like fear of a violent death, fear of injury to oneself, and many phobias— in the latter category. Those supposedly non-propositional states can, and often do, give rise to propositional states and intentional actions; so Gordon would have to explain how this is possible: some of those supposedly mere states of fear need a place in an explanation-by-reasons scheme.

Finally, Hansberg claims that all fears do have a propositional structure, even though some fears have it in a concealed way. So, for example, if someone is afraid of death, he is afraid that he will die young, or that he will go to hell, and so on. Thus it is always possible to find propositional contents for fears which apparently have none, although in some cases this might be a difficult task.

[*Laura Lecuona*]